



ACTA 04

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **13:25** horas del día **09 de diciembre del año 2024**, se celebró la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, desarrollándose en forma presencial, con la posibilidad de acceso virtual en la **Sala Revolución** del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Análisis; discusión y en su caso aprobación del sentido de los siguientes asuntos turnados a la Comisión: Asuntos 168, 169, 203, 226, 230, 240 y 251, Iniciativas con carácter de decreto que presentan 7 Municipios del Estado, por medio de las cuales remiten sus proyectos de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, para el Ejercicio Fiscal 2025.
- IV. Informe y en su caso, análisis, de diversas Leyes de Ingresos Municipales.
- V. Asuntos generales.



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/04

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, solicitó al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto	Presidente
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Secretario
Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez	Vocal
Dip. Joceline Vega Vargas	Vocal
Dip. América Victoria Aguilar Gil	Vocal
Dip. María Antonieta Pérez Reyes	Vocal
Dip. Leticia Ortega Máñez	Vocal

En virtud de que se encuentran siete de los nueve Diputados y Diputadas que integran la Comisión, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, declara la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/ CPPHP/04

II.- Continuando con el siguiente punto de la reunión, el **Diputado Presidente**, da lectura al Orden del Día y propone una moción al mismo, cambiando el punto número tres por el cuatro y viceversa, debido a un oficio que recibió en relación con las tablas de valores, no habiendo preguntas respecto del cambio propuesto, solicita al **Diputado Secretario**, someta a consideración de quienes integran la Comisión su contenido, **aprobándose por unanimidad.**

III. En cuanto al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente** solicita a la Secretaria Técnica informe el análisis de las primeras Leyes de Ingresos Municipales de los municipios de Belleza, Guazapares, Guerrero, Matachí, Meoqui, San Francisco de Borja, Nonoava, Morelos, Casas Grandes, Jiménez, La Cruz, López, Ocampo, Praxedis G. Guerrero, Valle de Zaragoza, Valle de Rosario, Huejotitán, Janos, Madera, El Tule, Uruachi, Dr. Belisario Domínguez, Matamoros y Cusihuriachi. La Diputada Leticia Ortega Máynez, menciona que algunos municipios en relación al derecho de alumbrado publico lo manejan en pesos y otros en UMAS y cuestiona como se manejaría el tema de acuerdo con la acción de inconstitucional y las diferentes tarifas, a lo que la Secretaria Técnica contesta que de acuerdo con la acción de inconstitucionalidad se tomara una tarifa fija y que no importa que sea en pesos o UMAS, siempre y cuando toda la ley maneje un solo termino y que el DAP será fijo para todas las personas, aunado a ello el Secretario Técnico explica que antes el DAP si se acordaba de acuerdo al consumo, pero que actualmente se maneja una sola tarifa manejada en pesos o UMAS, de acuerdo a muchos análisis y debates de la Suprema Corte de Justicia de la



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/04

Nación, luego el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario** someta a consideración aprobar el sentido positivo de las Leyes de Ingresos de los Municipios anteriormente mencionados, lo cual se **aprueba por unanimidad**, excluyendo a el Municipio de Casas Grandes por tema pendiente de Tabla de Valores.

IV. Respecto del cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente** propone aprobar primero las tablas de valores de los municipios de Juárez, Chihuahua y Camargo, debido a dos oficios enviados, uno por la **Diputada Brenda Ríos** y otro enviado por la **Diputada Xochitl Contreras**, respecto de los Municipios anteriormente mencionados, se da lectura a los oficios, el primero se refería a un incremento en el municipio de Juárez en varias colonias sin fundamentación, por lo que se pide se analice la situación, a lo cual el **Diputado Presidente** comenta que se ha analizado detenidamente la situación e invita a las y los Diputados votar a favor de la propuesta de tablas de valores catastrales del municipio de Juárez, por lo que le pide al **Diputado Secretario** someta a consideración de las y los presentes aprobar el sentido positivo de las Tablas de Valores de los Municipios de Juárez, Chihuahua y Camargo, el cual **se aprueba por unanimidad**.

En el mismo punto del orden del día, el **Diputado Presidente** comenta que una Diputada integrante de la Comisión quiere seguir analizando los municipios de San Francisco de Conchos, Delicias, Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes.



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/04

V. Siguiendo con el quinto punto del orden del día, el **Diputado Presidente** pide el calendario tentativo de las comparecencias y aclara que la invitación a las comparecencias es al día, luego señala que se cambia la comparecencia de Tribunal Superior de Justicia por la del Tribunal Superior de Justicia Administrativa por cuestiones de agenda y propone que la comparecencia de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, el Instituto Chihuahuense de las Mujeres y el DIF sea una misma debido a que son del mismo sector, lo cual se acuerda, no habiendo otro asunto general a tratar el **Diputado Presidente** propone continuar la reunión a las 09:30 horas del día siguiente y declara un nuevo receso a las 14:06.

.....
LXVIII/CPPHP/04-02

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **09:51** horas del día **10 de diciembre del año 2024**, se continuo con la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, desarrollándose en forma presencial, con la posibilidad de acceso virtual en la **Sala Benito Juárez** del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/04

- III. Análisis, discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de dictamen que recae en las iniciativas números 168, 169 y 240, correspondientes a las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los municipios de Chihuahua, Camargo y Juárez.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del sentido de dictamen de las iniciativas marcadas con los números 203, 226, 230 y 251.
- V. Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, solicitó al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto	Presidente
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Secretario
Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez	Vocal
Dip. América Victoria Aguilar Gil	Vocal
Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto	Vocal
Dip. María Antonieta Pérez Reyes	Vocal
Dip. Leticia Ortega Máynez	Vocal



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/04

En virtud de que se encuentran siete de los nueve Diputados y Diputadas que integran la Comisión, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, declara la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

II. El Diputado Presidente solicita al **Diputado Secretario** someter a votación la modificación en el orden del día, para agregar el análisis, discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de dictamen que recae en las iniciativas números 168, 169 y 240, correspondientes a las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los municipios de Chihuahua, Camargo y Juárez y el análisis, discusión y en su caso aprobación del sentido de dictamen de las iniciativas marcadas con los números 203, 226, 230 y 251, la cual se **aprueba por unanimidad**.

III. Continuando con el tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente** solicita ir al cuerpo del decreto para comenzar con el análisis y la secretaria técnica explica algunas adecuaciones al Dictamen, luego el **Diputado Presidente** solicita al Diputado Secretario someta a consideración de los Diputados y las Diputadas presentes el proyecto de Dictamen anteriormente mencionado el cual se **aprueba por unanimidad**.

IV. Pasando al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Leticia Ortega Máynez** manifiesta tener algunas dudas respecto del Municipio de Delicias y las instalaciones especiales, a lo cual la secretaria técnica explica que la



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/04

tabla de instalaciones especiales es contemplada hace algunos años y que casi todos los municipios la contemplan y como es que se aplica, no habiendo mas comentarios al respecto el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario** someta a consideración de las y los presentes someta a consideración el sentido positivo del dictamen de las iniciativas marcadas con los números 203, 226, 230 y 251, el cual se **aprueba por unanimidad**.

V. En cuanto al quinto punto del orden del día el **Diputado Presidente** comenta que tiene un oficio de la Fiscalía Anticorrupción en donde se expone que el Fiscal Anticorrupción tiene influencia por lo que a la comparecencia asistirán Directores de la Fiscalía, así mismo la **Diputada América Victoria Aguilar Gil** insiste tomar la comparecencia de la Secretaria de Desarrollo Humano y Bien común al mismo tiempo que la del Instituto Chihuahuense de las Mujeres y el DIF, debido a la falta de asistencia de las y los Diputados y se acuerda de nueva cuenta ir acordando las comparecencias al día por cuestiones de agenda, luego el **Diputado Presidente** comenta dejar fuera a el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Publica debido a las reformas Constitucionales y se comenta que el acuerdo es hacer tres en una, respecto de la Secretaria de Desarrollo Humano y Bien Común, no habiendo mas asuntos generales a tratar el Diputado Presidente declara un nuevo receso a las 10:09.

.....
LXVIII/CPPHP/04-03



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/04

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **16:11** horas del día **11 de diciembre del año 2024**, se continuo con la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, desarrollándose en forma presencial, con la posibilidad de acceso virtual en la **Sala Legisladoras** del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de dictamen que recae en las iniciativas números 203, 226, 230 y 251, correspondientes a las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los municipios de Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, Delicias y San Francisco de Conchos, para el Ejercicio Fiscal 2025.
- IV. Informe, Análisis y discusión, en su caso, para aprobación del sentido de los siguientes asuntos turnados a la Comisión: Asuntos 389, 404 al 408, 410 al 414, 416 al 420, 422, 425 al 430, 433, 435, 438, 439, 443, 444, 449, 450, 452, 454, 456, 457, 459 al 466, Iniciativas con carácter de decreto que presentan 43 Municipios del Estado, por medio de las cuales remiten sus proyectos de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025.



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/04

V. Asuntos Generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, solicitó al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto	Presidente
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Secretario
Dip. Joceline Vega Vargas	Vocal
Dip. América Victoria Aguilar Gil	Vocal
Dip. María Antonieta Pérez Reyes	Vocal
Dip. Leticia Ortega Máñez	Vocal

En virtud de que se encuentran seis de los nueve Diputados y Diputadas que integran la Comisión, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, declara la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/04

II. El **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario** someter a votación la modificación en el orden del día, para agregar el análisis, discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de dictamen que recae en las iniciativas números 203, 226, 230 y 251, correspondientes a las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los municipios de Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, Delicias y San Francisco de Conchos, para el Ejercicio Fiscal 2025 y el informe, análisis y discusión, en su caso, para aprobación del sentido de los siguientes asuntos turnados a la Comisión: Asuntos 389, 404 al 408, 410 al 414, 416 al 420, 422, 425 al 430, 433, 435, 438, 439, 443, 444, 449, 450, 452, 454, 456, 457, 459 al 466, iniciativas con carácter de decreto que presentan 43 Municipios del Estado, por medio de las cuales remiten sus proyectos de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual se **aprueba por unanimidad**.

III. Continuando con el tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente** solicita a la Secretaria Técnica explique cómo quedarían las tablas de valores de los cuatro municipios faltantes de acuerdo con los términos que pidió la comisión y se lee el decreto del Dictamen, no habiendo mas comentarios al respecto, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario someta a consideración de los y las Diputadas presentes el contenido del Dictamen que recae en las iniciativas números 203, 226, 230 y 251, correspondientes a las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de los municipios de Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, Delicias y San Francisco de Conchos, para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual se **aprueba por unanimidad**.



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/04

IV. Pasando al cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente**, solicita al **Diputado Secretario** someta a consideración el sentido positivo del Dictamen que recae en los asuntos 389, 404 al 408, 410 al 414, 416 al 420, 422, 425 al 430, 433, 435, 438, 439, 443, 444, 449, 450, 452, 454, 456, 457, 459 al 466, que presentan 43 Municipios del Estado, por medio de las cuales remiten sus proyectos de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual se **aprueba por unanimidad**.

V. Siguiendo con el quinto punto del orden del día el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario** pregunte a las y los presente si alguien tiene algún asunto general a tratar, a lo cual la **Diputada América Victoria Aguilar Gil** propone eliminar las comparecencias debido a la falta de asistencia por parte de los y las Diputadas de la Comisión, así como de quienes no la integran y hace énfasis en preguntar de manera escrita a las y los funcionarios las dudas que se tengan, la **Diputada María Antonieta Pérez Reyes** comenta que se debería replantear el proceso de las comparecencias, sin algún otro comentario al respecto, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario** someta a consideración de las y los asistentes la eliminación de las comparecencias, lo cual se **aprueba por unanimidad**, para finalizar la **Diputada Leticia Ortega Máynez** sugiere que las comparecencias canceladas se retomen ya que son del interés de algunas de las integrantes y el **Diputado Presidente** comenta que cualquier comparecencia ya sea personal o por parte de la comisión se hará solo por escrito.



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPHP/04

VI. Siendo las 16:32 se abre un receso.

.....
LXVIII/CPHP/04-04

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **09:47** horas del día **12 de diciembre del año 2024**, se continúa con la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, desarrollándose en forma presencial, con la posibilidad de acceso virtual en el **Salón Legisladores** del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de dictamen que recae en las iniciativas con carácter de decreto que presentan los 67 Municipios del Estado, por medio de las cuales remiten sus proyectos de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025.
- IV. Asuntos Generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**,



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/04

solicitó al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Jorge Carlos Soto Prieto	Presidente
Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre	Secretario
Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez	Vocal
Dip. Joceline Vega Vargas	Vocal
Dip. América Victoria Aguilar Gil	Vocal
Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto	Vocal
Dip. María Antonieta Pérez Reyes	Vocal
Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas	Vocal
Dip. Leticia Ortega Máynez	Vocal

En virtud de que se encuentran nueve de los nueve Diputados y Diputadas que integran la Comisión, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, declara la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

II. El **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario** someter a votación la modificación en el orden del día, para agregar el análisis, discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de dictamen que recae en las iniciativas



Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/04

con carácter de decreto que presentan los 67 Municipios del Estado, por medio de las cuales remiten sus proyectos de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual se **aprueba por unanimidad**.

III. Continuando con el tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente** pregunta a las y los Diputados si tiene alguna observación o comentario y al no haber comentarios solicita a la secretaria técnica leer el Decreto del Dictamen, una vez leído el Decreto el **Diputado Presidente** pregunta a las y los presentes si tienen algún comentario al respecto, no habiendo ningún comentario al respecto, solicita al **Diputado Secretario** someta a consideración de las y los presentes el contenido del dictamen que recae en las iniciativas con carácter de decreto que presentan los 67 Municipios del Estado por medio de las cuales remiten sus proyectos de Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, el cual se **aprueba por unanimidad**.

IV. Pasando al último punto del orden del día el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario** pregunte si hay algún asunto general a tratar, a lo cual la **Diputada Leticia Ortega Máñez** pregunta respecto de los trabajos de ingresos y egresos de Gobierno del Estado y el **Diputado Presidente** plantea que se espera votar el paquete económico el martes 17 de diciembre.

V. No habiendo más asuntos generales a tratar, siendo las 10:01 del día en que se actúa, se concluye la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/04

DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO

PRESIDENTE

DIP. ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE

SECRETARIO

La presente hoja de firmas corresponde a el acta de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, iniciada el día 09 de diciembre y concluida el día 12 de diciembre.